

Política y Objetivos de Calidad del Centro

Política de Calidad

La política de calidad del Centro deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran.

Para esto existe el compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y con las directrices establecidas. Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del Centro:

- Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, a las necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento, del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especial relevancia en aquellos que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés.
- Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y de los procesos a él vinculados.
- Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al Centro y a sus titulaciones.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.

Objetivos de Calidad del Centro

Procesos/ Procedimientos	Objetivos	Indicadores (incluidos en el panel de indicadores del SGIC)	Meta Grado en Ing. Informática	Meta Máster en Ing. Informática
AC- Gestión académica AC-0104 Accesos y admisión AC-0201 Matrícula DO- Docencia DO-0202 Promoción de las titulaciones	Adaptar la oferta formativa a la demanda sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad	Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico	Cubrir el nº de plazas ofertadas	Mantener e incrementar el nº de estudiantes matriculados
	Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido	Ocupación de la titulación	= 100%	>= 80%
	Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas	Preferencia de la titulación	>= 100%	> 90%
	Difundir la oferta formativa	Adecuación de la titulación	>= 85%	> 90%
		Nota mínima de acceso del estudiantado a la titulación	>= 7,000	> 5,500
DO- Docencia DO-0201 Planificación y desarrollo de la enseñanza	Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación	Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3,4 (sobre 5)	> 3,4 (sobre 5)
		Grado de satisfacción del PDI con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 4 (sobre 5)	> 4,2 (sobre 5)
		Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3 (sobre 5)	> 3,2 (sobre 5)
	Mejorar los resultados académicos de las titulaciones	Duración media de los estudios	< 5 años	< 2,10 años
		Tasa de rendimiento	> 60%	> 70%
		Tasa de abandono	< 15%	< 6%
		Tasa de eficiencia	> 80%	> 87%

		Tasa de graduación	> 40%	> 60%
		Tasa de éxito	> 70%	> 90%
		Tiempo medio para encontrar empleo	(**)	(**)
DO-Docencia <i>DO-01- Gestión de los programas formativos</i>	Gestionar de forma efectiva los programas formativos	Seguimiento de las titulaciones	Obtener informes favorables	Obtener informes favorables
		Acreditación de las titulaciones	Obtener informes favorables	Obtener informes favorables
PE-Gestión de personal <i>PE-01 Gestión del PAS</i> <i>PE-02 Gestión del PDI</i>	Mejorar la cualificación del PDI y del PAS	Cualificación del PDI	> 50%	> 70%
		Resultados de investigación de carácter académico	> 70%	> 60%
		% de PDI en programas de formación	> 30% (indicador a nivel de Centro)	
		% de PAS en programas de formación	> 30% (indicador a nivel de Centro)	
MC- Gestión de la Calidad y Mejora Continua <i>MC-05 Satisfacción de las usuarias y usuarios</i>	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	Grado de satisfacción de las personas tituladas	> 3,5 (sobre 5)	> 3,25 (sobre 5)
		Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3,4 (sobre 5)	> 3,4 (sobre 5)
		Grado de satisfacción de las entidades empleadoras	(**)	(**)
		Grado de satisfacción del PAS	> 3 (sobre 5)	> 3 (sobre 5)
		Grado de satisfacción del PDI	> 4 (sobre 5)	> 4,2 (sobre 5)
		Grado de satisfacción del PDI con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 4 (sobre 5)	> 4,2 (sobre 5)
		Participación del alumnado en las EAD	>= 45%	>= 45%
		Grado de satisfacción del alumnado	> 3 (sobre 5)	> 3,4 (sobre 5)
		Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3 (sobre 5)	> 3,2 (sobre 5)

		Grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado EAD	> 3,7 (sobre 5)	> 3,7 (sobre 5)
DE- Dirección Estratégica	Certificación de la implantación del Sistema de Calidad del Centro	Certificación de la implantación de sistemas de calidad	Renovar positivamente	Renovar positivamente

*Nota: En el siguiente cuadro se recoge una lista de objetivos de calidad institucionales. Cada Centro deberá alinearlos con la política de calidad y con las líneas estratégicas, estableciendo las metas oportunas en cada caso.

El Centro podrá también determinar otros objetivos adicionales siempre y cuando asegure que cumplan con los criterios de concreción, medición y realismo, gestionándose según lo establecido en el procedimiento DE-01P1 Planificación y Desarrollo Estratégico.

(**) En estos momentos el Centro no dispone de datos en relación con este indicador. En cualquier caso, se propone solicitar a las unidades competentes que faciliten estos datos a fin de que puedan ser analizados y valorados y, consecuentemente, poder establecer unas metas alcanzables y realizar un seguimiento comparativo que favorezca la mejora continua.